



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días señorías, continuamos con la sesión plenaria con el punto número seis.

Secretaria primera.

6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 140, relativa a medidas de reactivación del sector de la industria cultural, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0140]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debate y votación de la proposición no de ley N.º 140 relativa a medidas de reactivación del sector de la industria cultural, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para la de defensa de la misma, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente. Señorías buenas tardes.

¿Saben qué es esto? Seguramente lo habrán oído en varias ocasiones hablar de él, es el informe de la subcomisión para la elaboración del estatuto del artista.

Un documento aprobado por esta subcomisión el 7 de junio de 2018 y que fue aprobado también por unanimidad en el pleno del congreso de los diputados el 6 de septiembre de 2018.

Un trabajo de decenas y decenas de organizaciones, sindicatos, colectivos culturales que representaban a miles y miles de artistas, de creadores y de trabajadores de la cultura porque así es como se titula realmente este estatuto del artista y creo que además puede servirnos para que todos sepamos a quien acoge o a quien protege este estatuto del artista que el título completo es, estatuto del artista, del creador, de los trabajadores y las trabajadoras de la cultura.

Miren, este documento se recogen las especificidades del sector cultural. En este documento se pide que a la cultura se la trate como merece, con justicia, no con ningún tipo de privilegios sino atendiendo a las especificidades del trabajo cultural, atendiendo sobre todo a la intermitencia que caracteriza al trabajo cultural, este informe, este estatuto aprobado por unanimidad en el congreso de los diputados tendría que haberse desarrollado y no se ha desarrollado, son más de dos años del Gobierno del Sr. Sánchez donde existía un compromiso por parte de toda la cámara baja, por todos los diputados que votamos aquel estatuto y donde se recogen medidas, tanto a nivel laboral como a nivel fiscal, como a nivel de seguridad social o de la prestación de jubilación cuando las perciben trabajadores de la cultura.

Un informe que si se hubiese desarrollado, muchas de las personas que el 14 de marzo, el 17 cuando entra en vigor el decreto del estado de alarma y que se quedaron fuera de las ayudas debido precisamente a esa intermitencia que caracteriza el trabajo cultural, porque trabajar en la cultura significa ir encadenando trabajos o lo que es también ir encadenando inactividad y alguno de esos trabajadores cuando llega ese estado de alarma no estaban dados de alta en la seguridad social y se quedaron sin ningún tipo de ayuda, si este informe se hubiese desarrollado muchísimos artistas, muchísimos creadores que se quedaron fuera, hubiera tenido la posibilidad de acogerse a las ayudas a las que se acogieron el resto de trabajadores y de autónomos de este país.

Y este desarrollo no se ha hecho, y esta carencia hay que achacarla a la falta de trabajo, a la falta de responsabilidad en los acuerdos que se tomaron en el congreso al Gobierno del Sr. Sánchez.

Estamos hablando ahora si nos centramos en la cuestión que hemos traído aquí esta tarde señorías de las empresas culturales de Cantabria.

Hablamos de 1.500 empresas, hablamos de miles y miles de personas que no pudieron, que no han podido y no van a poder iniciar su actividad.

Hablamos no solamente de cantantes, de músicos, de actores de actrices, de bailarines, de magos, de gente del circo, de escritores, de pintores, sino hablamos de una parte fundamental de lo que es la cultura y es la que forman todos aquellos que son capaces de desarrollar todas las infraestructuras para que se lleve a cabo la cultura o el arte.



Cuando vamos a una función de teatro solamente vemos a los actores, pero no sabemos todo el trabajo que hay detrás para montar esa obra de teatro, hay transporte, hay electricistas, hay gente que se encarga de la luz, de montar el decorado, de hacer la publicidad, hay promotores, productores, hay un montón de empresas culturales que no se ven pero que son fundamentales e imprescindibles para que la cultura pueda llegar a todos y cada uno de nosotros.

Miren nosotros nos reunimos el Grupo parlamentario Ciudadanos el 30 de septiembre con la asociación del sector cultural de las industrias culturales de Cantabria, y no solamente nos reunimos todos, bueno, todos no, se reunió VOX, se reunió el Partido Popular, se reunió también el Partido Regionalista, pero el Partido Socialista no tuvo la deferencia por utilizar una palabra suave de reunirse que con estas empresas del sector cultural.

Insisto, empresas, hombres y mujeres que desde el 17 de marzo no han podido trabajar y cuyo futuro es aún más negro porque no ven la posibilidad de trabajar. Porque además estas empresas, el grueso de su facturación, evidentemente lo hacen en marzo o abril empiezan hasta octubre como mucho.

Y a partir de ahí, les viene una sequía, si a esa sequía de facturación le tenemos que sumar la pandemia, pues evidentemente estamos hablando de personas que llevan sin facturar siete meses, sin meter un duro en su casa, un euro en su casa. Estamos hablando de miles y miles de familias. Y nosotros nos hemos reunido, el Partido Socialista no quiso reunirse con ellos. Y eso fue el 30 de septiembre.

El 10 de octubre, hace exactamente diez días, señorías, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presentó una proposición no de ley a la que todos ustedes tuvieron acceso. Hace diez días. Es cierto que el sector quería o anhelaba que llegásemos todos a un acuerdo como por ejemplo llegamos con los bares que tenían licencia especial para que pudiesen abrir hasta la una de la mañana. Pero claro, esa unidad que ellos anhelaban es muy difícil porque si para el ocio nocturno lo que se estaba pidiendo era una modificación legislativa para que pudiesen abrir, aquí de lo que se trata ahora, lo que están pidiendo es ayuda y es ayuda económica. Y cuando hablamos de tener que destinar recursos en este caso al sector de la cultura, tanto el Partido Socialista como el Partido Regionalista que son los que sustentan al Gobierno de Cantabria, pues parece que no se suman, porque no hay dinero para nada ni para nadie.

Es cierto que se ha montado un pequeño alboroto con esta cuestión de que nosotros presentáramos esa proposición no de ley. Pero alguien tenía que mover el avispero, alguien tenía que poner encima de la mesa la necesidad de este sector para que los grupos parlamentarios nos moviésemos e intentásemos llegar a un acuerdo con esta problemática de las empresas culturales.

El viernes VOX presentó una enmienda a nuestra propuesta inicial que, si bien nuestra propuesta inicial era más genérica, porque procurábamos buscar un mayor consenso y en el punto dos que decíamos que había que desarrollar un plan de medidas económicas y ayudas directas a la empresa y a autónomos del sector de la industria cultural. VOX enmendó con cuatro puntos específicos que ya hemos hablado de estos puntos en varias ocasiones no solo sobre este sector, si no sobre todos los sectores, como es la necesidad de aumentar el cheque de resistencia, como es la necesidad imperiosa de que los créditos, los préstamos del ICO sean ampliados en su carencia hasta el 1 de abril como poco, porque insisto señorías, hay gente que ha pedido un crédito, pero sigue sin facturar, con lo cual le va a ser imposible devolver ese crédito. Por eso hay que darles esa carencia para ver si tenemos todos suerte y a partir del mes, del año que viene, se puedan empezar a trabajar, puedan facturar y puedan hacer frente a esos pagos.

Establecer una línea de crédito al cero por ciento, abrir una línea también de financiación con SODERCAN que le permita al sector recibir la liquidez en función de la medida de la facturación que hayan hecho en el año 2018-2019. Realizar un calendario de manera urgente que reactive de forma segura la agenda cultural y de eventos de la comunidad de Cantabria y trasladar esta reactivación a los ayuntamientos. Y agilizar los trámites relativos a la comunicación previa a las autoridades sanitarias de la realización del evento.

Esto es lo que se ha pedido, el Partido Popular esta mañana nos hemos podido reunir los tres portavoces y hemos podido consensuar esta transaccional que les presentamos a todos ustedes porque además creemos que es necesaria, que es de justicia y que hay que llevar adelante. Porque no podemos condenar a miles de cántabros a miles de empresas que trabajan en el sector cultural a este pozo de la pobreza.

Creo que el trabajo que hemos realizado, tanto el Grupo Mixto VOX, como el Partido Popular, como nosotros mismos, como Ciudadanos, responde a las reclamaciones del sector cultural. Creo que es una propuesta que es asumible y que es una propuesta que además aliviaría a muchas familias de este desierto y de esta penuria que están atravesando.

Y espero, que los partidos que sustentan al Gobierno se sumen, porque aprobar esta proposición no de ley es realmente apoyar a la cultura. Y apoyar a la cultura, señorías, es apoyar, es hacer que el tuétano de los huesos del esqueleto de nuestra región sea fuerte y nos haga prosperar.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Álvarez.

Hay presentada y aprobada una enmienda transaccional, por tres grupos y, en primer lugar, para defender dicha enmienda tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias señora presidente.

Señores diputados, si hay un sector en la actividad económica de España y de Cantabria que se ha visto especialmente golpeado por la pandemia, sin duda, es el de las empresas de espectáculos, que, desde el mes de marzo hasta hoy, prácticamente no han podido realizar actividad económica, situándose a día de hoy en una facturación media del sector, del 15 por ciento.

Estamos hablando de un sector que supone en España el 3,4 por ciento del producto interior bruto y más de setecientos mil puestos de trabajo. Y que en Cantabria reúne a más de 150 empresas, con 1.500 empleos directos, miles de empleos indirectos y un nivel de facturación de más de 50 millones de euros.

Teniendo en cuenta que el 90 por ciento de su actividad se concentra entre los meses de abril a octubre, podemos decir que, en el mejor de los casos, estas empresas no podrán empezar a recuperar su actividad hasta el segundo trimestre de 2021; situación que pone en peligro la supervivencia del sector y que está demandando medidas concretas y urgentes.

Por eso, ante una iniciativa algo más genérica, como ya se ha citado, hemos registrado una enmienda en la que solicitamos medidas concretas y medidas que alivien al sector ya; como es la necesidad de mantener las ayudas del cheque resistencia, vigentes durante el estado de alarma, hasta el primer trimestre de 2021 incluido.

La necesidad de prorrogar la carencia de los préstamos ICO, gestionados por SODERCAN, al menos, hasta 2021. La necesidad de establecer una línea de avales al cero por ciento de interés, por parte de SODERCAN, contra la prestación del importe del IVA soportado, pendiente de compensarlo a final de año, de manera que ese importe sea la misma garantía del aval.

Y la necesidad de abrir una nueva línea de financiación en SODERCAN, que permita al sector generar liquidez en función de la media de facturación realizada durante los años 2018 y 2019, al menos de 2,5 millones de euros, que se corresponde con el cinco por ciento de la facturación total de los 50 millones de euros, que ha dejado de facturar el sector.

En definitiva, medidas concretas, que ayuden a mantener el sector hasta al menos el segundo trimestre de 2021, donde esperamos que puedan reactivar su actividad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Para defender la misma enmienda transaccional, por el Grupo Popular tiene la palabra la Sra. Urrutia, o va a ser el Sr. Fernández. Bien, tiene la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias, señor presidente.

Esta enmienda transaccional, esta iniciativa, esta propuesta de resolución es el resultado de un largo proceso que como bien ha explicado el proponente arrancó con una serie de reuniones de encuentros de trabajo con representantes del colectivo de empresas de espectáculos y eventos.

Un matiz, esto es parte del mundo de la empresa cultural, pero esos contactos, esa respuesta que nos pedían no se refería a todo el mundo de la empresa cultural, sino a este subsector específico, el de las empresas de programación de espectáculos y de eventos. Esto era lo que nos pedían.

Nos pidieron dos cosas básicamente, todavía estamos a tiempo de alcanzar la primera de ellas. Nos pidieron consenso. Nos pidieron que de la misma manera que nos habíamos comportado con el tema del ocio nocturno hiciéramos un esfuerzo entre todos por alcanzar un acuerdo que les diera oxígeno en un momento en que están literalmente ahogándose.

Si hay consenso o no, no vamos a tardar mucho en saberlo, unos minutos, tan pronto como procedamos a votar.

Nos pidieron también que las medidas que recogiéramos en este acuerdo fueran dirigidas al Gobierno de Cantabria y fueran concretas, que fueran concretas.



Bien, hubo reuniones, se nos pidieron el consenso, nosotros que creo que fuimos los primeros que nos reunimos con ellos esperamos a ver si era posible registrar una iniciativa única de todos. Bueno, al final, no parecía que nadie movía ficha y fue Ciudadanos quien lo hizo y bueno, hemos decidido incorporarnos a este debate, por eso hemos presentado el pasado viernes una enmienda concreta con las medidas que solicitaba el Partido Popular y por eso el sábado hemos hablado por teléfono y ayer también y hemos hecho el esfuerzo, que tampoco ha sido tan grande, de ponernos de acuerdo.

Bien, es algo yo creo que digno, de, de sacar adelante. No porque hayamos hecho ningún esfuerzo en ponernos de acuerdo, ni porque nos hayamos reunido cinco veces, ni por nada de esto, sino simplemente porque ellos necesitan que demos una respuesta. Porque las empresas de Cantabria que se dedican a la programación de espectáculos y eventos necesitan que desde el Parlamento de Cantabria se haga un esfuerzo para evitar que se mueran, porque no es de otra de lo que estamos hablando. Estamos hablando de uno de los sectores, probablemente el sector más dañado por los efectos económicos de la pandemia. Probablemente el sector más dañado y más castigado. Creemos que el Partido Popular que no podemos mirar hacia otro lado. Hubiera sido precioso haber hecho la iniciativa firmada por los cinco grupos. Pero más allá de ese tipo de vanidades, nos parece que lo que tiene que prevalecer es el acuerdo que adoptemos hoy, y a tiempo estamos de adoptarlo entre todos, si los grupos que apoyan al Gobierno respaldan esta enmienda transaccional que hemos suscritos los tres grupos de la oposición.

Nosotros nos hemos tomado mucho interés en alcanzar este acuerdo, creo que la oposición se ha tomado mucho interés en alcanzar este acuerdo, sencillamente porque quienes hablan en nombre de este colectivo nos lo han pedido encarecidamente. Y de acuerdo con nuestra responsabilidad hemos hecho todo lo posible por dar forma a un acuerdo en el que entremos todos.

En las distintas propuestas que se han presentado había más cosas que se pedían. Pero hemos dicho, esas otras cosas podemos tratarlas, abordarlas, discutirlos y votarlas en otro momento ¿con qué finalidad? Con la de establecer una síntesis lo más concreta posible que nos permitiera a todos alcanzara este acuerdo. Nos pidieron unidad. Nosotros ofrecemos unidad. Nos pidieron consenso ofrecemos consenso. Nos pidieron medidas dirigidas al Gobierno de Cantabria y nosotros es lo que proponemos. Por eso hemos pedido dejar aparcado el debate sobre el estatuto del artista, no porque no estemos de acuerdo con todo eso que ha expuesto el portavoz de Ciudadanos, sino porque creemos que ese puede ser otro debate en el que muy probablemente también lleguemos a acuerdos.

Hay una serie de medidas que se resumen en cuatro palabras. Uno, ayudas directas, estas empresas necesitan ayudas, o las reciben o cierran. No hay más. Ayudas directas. Luego se desarrollan en los términos en que ha expuesto el diputado Blanco. En esos términos. Pero por resumirlo de alguna manera, ayudas directas.

Dos: aforos, es decir un protocolo del Gobierno de Cantabria que regule... Ayer hemos visto por ejemplo cómo un protocolo de aforos ha permitido a la Federación, en esta región, un espectáculo deportivo ¿Por qué no ellos también? Aforos.

Tres: autorizaciones. Comunicación previa y declaración responsable, con instrumentos de autorización que faculden para la celebración de espectáculos.

Y cuatro: un plan de promoción de espectáculos, en el que colaboren el Gobierno de Cantabria y los ayuntamientos de la región. En el que el Gobierno de Cantabria sea capaz de implicar a los ayuntamientos de la región para tratar de establecer algún tipo de programación mínima, que permita a estas empresas ejercer también así mismo, alguna actividad.

Como digo, había más medidas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe de ir finalizando, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, ahora mismo, señor presidente.

Había más medidas que se han ido proponiendo en las distintas enmiendas, tiempo tendremos de debatirlas, lo importante es que estas las aprobemos rápido; porque en relación con estas no tenemos tanto tiempo para debatirlas y discutirlos.

O atendemos a una situación de emergencia, que es la que viven hoy las empresas que se dedican a programar espectáculos, eventos y acontecimiento. O atendemos a esta situación de emergencia o el tejido productivo de esta región las va a perder a todas o casi todas ellas.

Es uno de los sectores más castigados por las consecuencias económicas de la pandemia. Nuestra responsabilidad debe ser una vez más tenderles la mano, al menos en este momento, para evitar que se ahoguen.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Fernández.

(Desconexión de micrófonos)

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señor presidente. Señoras diputadas, buenas tardes y también a los señores diputados les saludo ¡eh! Bien.

Antes de empezar, quiero abrir mi intervención con una petición de principios. Estamos de acuerdo en apoyar a la cultura como manifestación social y con industria. A un sector que genera bienestar y genera riqueza. Y nuestro grupo parlamentario siempre ha estado abierto a hablar y a negociar con el sector.

Y por empezar por lo que el viento se llevó -permítanme la metáfora- pues también estamos de acuerdo en que se declare la cultura como bien esencial y que se desarrolle el estatuto del artista; a lo mejor por eso se quitó de la enmienda transaccional.

Porque lo que no se ha dicho aquí hasta ahora todavía es que la primera enmienda que se presentó fue una enmienda de los grupos regionalista y socialista, asumiendo todas las peticiones de Ciudadano y da, de Ciudadanos, del Grupo Ciudadanos y dando un pasito más, echando una mano a los ayuntamientos. Eso no se ha dicho aquí, cuando se ha hablado de consensos y diálogo.

Que ¿estamos a favor de la cultura, de apoyarla y de apoyar la industria cultural?, lo prueban las actuaciones que ya ha hecho este Gobierno de Cantabria y que ha hecho el Gobierno de España. Y me remito muy rápidamente al Decreto Ley de Medidas para la protección de la cultura, de los efectos de la pandemia por el COVID-19.

En Cantabria, tras el confinamiento, en un tiempo récord se han puesto en marcha actividades culturales hasta el punto de que hoy en día podemos decir, que se ha mantenido prácticamente las mismas que se hicieron el año pasado. Y esto hay que ponerlo en valor; porque pareciera que aún en Cantabria no se ha hecho nada cuando se han hecho muchas cosas y además ya hay un impulso para seguir haciendo.

Y lo más importante, todo se ha hecho con diálogo y se hará con diálogo con el sector. De hecho, el diálogo ha sido una prioridad, el diálogo con las entidades locales, con las empresas. Se ha activado el Consejo Cántabro de Cultura, e incluso se ha buscado la colaboración con la Asociación de Hostelería, entre otros.

En cuanto a un calendario cultural para reactivar la agenda cultural. Pues Cantabria ha sido la primera comunidad autónoma en impulsar la recuperación del sector cultural con el primer concierto al aire libre. Y fue seguido e imitado por otras comunidades.

La campaña La Cultura Contraataca, por ejemplo, ha servido para dinamizar el sector desde mayo. Y bajo esta marca se ha producido sin interrupciones una recuperación y la realización de continuas actividades de convocatorias artísticas en nuestra región, desde las más veteranas y consolidadas como los Encuentros de Música y Academia o el Festival Internacional de Santander, pasando por la habitual programación del Palacio de Festivales, que ya está en marcha, hasta los circuitos Enredarte, Cantabria escena profesional, entre otros.

Y durante los meses de julio y agosto, la campaña La Cultura Contraataca, misión itinerante, ha visitado casi una veintena de municipios, ha movilizado en torno a 70 artistas, compañías y grupos de todas las disciplinas artísticas.

De modo que cómo nos vamos a negar. Y cómo nos vamos a negar a que un protocolo permita recuperar la actividad, o a un calendario que permita reactivar la agenda, cuales sean las que quieran ser las diferencias que haya entre una y otra cosa. No nos podemos negar.

Cómo nos vamos a negar a desarrolla un plan de medidas económicas. No, no, señorías.

Más aún, el Gobierno de Cantabria ya tiene un plan de inversión que supera los dos millones de euros. Y lo que es más importante, lo tiene en colaboración y en diálogo permanente con el sector.

Un plan que contempla una línea de créditos a bajo interés, en colaboración con el ICAF. SODERCAN y la Consejería de Empleo tienen o están preparando ayudas específicas. Hay ayudas específicas de compra de libros para bibliotecas, etc. Y todo eso sin contar con las importantes ayudas que va a haber, o las importantes inversiones en materia de patrimonio histórico artístico.

Y de trasladar la reactivación a los ayuntamientos, pues tampoco nos podemos negar. De hecho, durante todo el verano se han estado realizando actividades promocionadas por el Gobierno de Cantabria. Y algunos ayuntamientos como Torrelavega, Castro Urdiales, Laredo o Comillas han dado un paso valiente para programar. Otros ayuntamientos han tenido más dificultades. Y por eso, nuestra enmienda; nuestra enmienda que tuvimos que retirar.



Pues bien, a nosotros también nos parece muy importante que en esta materia haya consenso. Porque los símbolos son importantes. Y en esta materia especialmente.

Ahora bien, señorías, la impresión que tenemos es que aquí real voluntad de consenso, no ha habido. No ha habido.

Las propuestas que presentan pueden ser todo lo razonables y todo lo necesarias que quieran, pero desde luego no se pueden conseguir mediante una PNL cuando no se habla con los partidos que apoyan al Gobierno. Y con nosotros nadie ha hablado, pese al paso de apoyo que he descrito...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): tiene que ir finalizando señora diputada...

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Señoría, acabamos.

Más bien prefería, y discúlpenme, que, en lugar de buscar consensos, en este caso ha sido otra cosa lo que se ha buscado.

Señorías, tenemos en marcha, en breve tendremos aquí los presupuestos. Somos conscientes todos de la necesidad de apoyar al sector. Pues bien, empecemos a hablar. Empecemos a hablar y dejémonos de utilizar al sector con fines partidistas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

La señora Noceda, por el grupo Regionalista.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señor presidente. Señorías. Buenas tardes.

Sr. Álvarez, he leído detenidamente su PNL y desde luego los regionalistas coincidimos con usted, en cuanto el sufrimiento que ha pasado en la pandemia el sector de la cultura, como otros sectores con esta pandemia, algo que no se esperaba y hay que reconocer. Como también tendrá que reconocer que los regionalistas amamos la cultura de nuestra región y la defendemos. Y cuando hemos tenido ocasión de gestionar la cultura, bien que lo hemos hecho.

Pero lo que usted tiene que reconocer es que el Gobierno de Cantabria y la Consejería de Cultura durante la pandemia lo ha hecho francamente bien al terminarlo, si nos ponemos en comparación con otras comunidades autónomas. Y tanto es así que hemos dado pasos adelante como ha dicho la portavoz socialista que me ha precedido, que el primer concierto que se celebró en todo el país se celebró aquí en Cantabria, que fue en Torrelavega, y luego hubo una actuación en el Palacio de Festivales ese mismo día, el 22 de mayo. O sea, que fuimos valientes en ese aspecto.

Y cuando el marzo pasado se decretó el estado de alarma y toda la programación que ya se había presentado en enero; recuerdo en Torrelavega cuando hubo la reunión con todos y se hizo la programación; todo eso se vino abajo. Pero el Gobierno fue rápido y eficaz, e intentó por todos los medios mantener la industria cultural en momentos complicados.

Y para intentar paliar en lo posible los efectos de esta emergencia sanitaria, se reunió con el subsector cultural a fin de buscar soluciones. Se mantuvieron reuniones telemáticas con distintos representantes del sector cultural. Se acordó elaborar un borrador con las medidas que desde el Gobierno de Cantabria se podían tomar para fortalecer el tejido cultural de Cantabria, lógicamente dentro de las limitaciones y prioridades presupuestarias que una situación inédita y grave como la actual requiere.

Y mire usted, hay que felicitar al Gobierno de Cantabria por activar el Consejo Cántabro de Cultura del que formo parte y tuvimos reuniones telemáticas que dieron mucho fruto y que es el interlocutor esencial potenciando su labor de asesoramiento como aliado en la labor del Gobierno.

De aquellas reuniones se diseñaron una serie de iniciativas y sirvió de punto de partida para iniciar una serie de actividades y desarrollar programas artísticos que han servido de ejemplo para muchas administraciones locales y nacionales, señor diputado.

Después de este concierto se presentó: Cantabria Contraataca, con la que se dinamizó el sector cultural y tuvo éxito en todos aquellos lugares donde se celebró, uno de los pueblos donde tuvimos la oportunidad de hacerlo fue en Comillas. Y estoy muy agradecida porque se recuperaron todas las actividades que estaban se hicieron, lógicamente con el aforo que permitía la ley, pero se hicieron todas, no se dejó ninguna de hacer. Y no voy a nombrar todas las cosas que se hicieron que ya nombró la Sra. De la Cuesta con respecto al Palacio de Festivales; como se inició todo lo de: Enredarte, en colaboración con todos los ayuntamientos. Es decir, creo que más de 25 municipios participaron en este programa.



O sea, hubo también las exposiciones, etc. Y todo ello siguiendo el protocolo que se dijo, y además con la suerte de que todas estas actividades culturales que se realizaron, no hubo ni un solo contagio. Se realizaron con las medidas de rigidez establecidas. Y la verdad es que fue un éxito y ningún contagio, que eso hay que felicitar también por las medidas que se tomaron.

Entonces, analizando las propuestas que ustedes presentan en la transaccional con respecto a los aforos; bueno, pero si eso es sanidad, las autoridades sanitarias las que lo determinan.

Y lo del desarrollo del plan de medidas económicas, pues mire usted, lo del cheque de resistencia se agotó porque se creó mientras durase la vigencia del estado de alarma; un mecanismo que se hizo con carácter de urgencia y se copió a otros territorios. A partir de aquí cada consejería competente tiene que habilitar ayudas que considere oportunas dentro del sector cultural.

Y ante la solicitud de que SODERCAN lance líneas de avales y garantice financiación parten de un error de base. La herramienta con la que cuenta el Gobierno en este tipo de operaciones es el ICAF y ustedes lo saben. Y será este organismo el que en caso de que considere necesario debería lanzar la financiación que plantea.

Y, es más, acaban de convocarse las ayudas de SODERCAN -aquí las tengo, las pueden mirar- donde pueden optar desde el sector cultural y que incluyen desde el fomento, del teletrabajo, páginas web, asistencia a foros nacionales e internacionales, etc.

Y lo de realizar un calendario urgente, pues ya se hace en colaboración con los ayuntamientos y son los que tienen que agilizar los trámites con sanidad. Es pura organización.

Pues entonces aquí coincido perfectamente con lo que decía la Sra. De la Cuesta; nosotros, Sr. Álvarez, habíamos leído su PNL y estábamos los Regionalistas totalmente de acuerdo porque lo que pedía se estaba haciendo. Y además en lo que pedía sobre la cultura como bien esencial y el estatuto del artista y demás para protegerle íbamos más allá, y nosotros queríamos en la enmienda que presentamos que, además, se implicara a todos los ayuntamientos, pero mire, usted eso, lo del estatuto del artista y declarar la cultura como bien esencial, lo ha quitado. Porque sabía, usted sabía perfectamente que nosotros a eso no nos podíamos negar, los grupos que apoyamos al Gobierno, no nos íbamos a negar porque estábamos totalmente de acuerdo. Pero ha preferido irse con una transaccional con los distintos grupos de la oposición, porque así tiene usted mañana un titular diciendo: los grupos regionalistas y socialistas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...no apoyan a la cultura. -Si, señor Álvarez- Todo es postureo y paripé. Pero no le va a dar resultado. Los señores de la cultura saben que este Gobierno no les va a apoyar, no les va a ... (murmillos desde los escaños)

-Perdón- No, no, no, me he equivocado lo siento, los señores, el sector cultural sabe perfectamente que el Gobierno en los momentos malos, como ha sido el momento de la pandemia, estuvo con ellos y se realizaron todas las actividades programadas y que no les va abandonar tampoco en este momento y así lo verán cuando se presenten los próximos presupuestos regionales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. Noceda.

El Sr. Álvarez para fijar su posición definitiva.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

Sra. de la Cuesta, que no ha habido intento de consenso y lo dice el grupo parlamentario que no se ha reunido con el sector. Hay que tener la cara como el esqueleto de lobezno, como decía un compañero mío el otro día.

O sea, ustedes no se reúnen con el sector y me acusan a mí de no querer llegar a un consenso, ¿de verdad? De verdad.

DESDE LOS ESCAÑOS: ¿Qué tiene que ver?

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Que ¿qué tiene que ver?, Amparo la ciega no tenía que ver. (Risas) O sea, de verdad. El primer concierto que hicieron. Ha habido más fotos de Zuloaga que actividades culturales.



Porque miren, ¿usted se piensa que yo no hablo con el sector cultural Sra. Noceda?, ¿usted se piensa que yo no conozco a la gente del sector cultural?, ¿qué no hablo con ellos? Bueno me parece muy bien. ¿Usted habla? Y yo. Fíjese que yo vengo de allí, vengo del mundo cultural, los conozco y claro que se ha reunido la vicepresidencia del Gobierno con el sector cultural, pero por prudencia no voy a reproducir lo que me dicen.

El sector cultural, el de verdad, el sector cultural. Pueden subir aquí y pueden decir lo que quieran, pero los que están ahí fuera, la gente de la cultura, los que montan los eventos culturales piensan de este Gobierno lo que piensan, que ha sido una auténtica chapuza.

Y está muy bien señora portavoz del PSOE que hable de lo que se ha hecho en otros ayuntamientos. ¿Sabe lo que opina el sector cultural de lo que se ha hecho en otros ayuntamientos? Que el mejor con diferencia es el ayuntamiento de Santander, donde la cultura la lleva Ciudadanos. (Murmillos desde los escaños) Pero pregúnteselo a ellos. Sí, pregúnteselo a ellos. Sí, sí, les permito hasta que me aplaudan, les permito hasta que me aplaudan, sí, sí, permito, ¿puedo continuar presidente? Sí, sí, les permito que hagan la ola.

(Murmillos desde los escaños)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Les permito que la hagan. Porque como yo hablo con la gente del sector cultural, pues me dicen

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor dejen que continúe interviniendo.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: para abusar de la cultura son ustedes muy heavy.

Es tremendo. En cuando a los aforos, bien, voy a contar la realidad de los aforos. Uno va al cine o al teatro, yo voy con mi mujer por ejemplo al teatro y con mi hija y me siento yo en una fila, en una butaca, espacio libre, mi mujer, vaya al Palacio de Festivales y me lo cuenta. Bueno vaya al Palacio de Festivales y me lo cuenta. Sí ha ido, no sé si ha ido.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor dejen que termine el interviniente.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Bueno pues va así. Yo ocupo una butaca, espacio libre mi mujer, espacio libre mi hija, y luego nos vamos los tres a cenar juntos. Lo que estamos pidiendo que se haga un estudio y que se puedan juntar los grupos convivientes que van al teatro. En algunos sitios ocurre, pero en otros no. y sobre todo en los que no dependen del Gobierno de Cantabria está ocurriendo.

Entonces, de verdad, pueden ustedes decir lo que quieran, es verdad que el Partido Regionalista y el Partido Socialista presentaron una enmienda cuya enmienda cual era, que los ayuntamientos también declaren la cultura como bien esencial. Punto. Y es verdad que ustedes hubieran aceptado mi propuesta, pero cuando esta propuesta se desglosa y se meten las exigencias del sector cultural y se detallan, es cuando ustedes salen corriendo, porque aprobar una proposición no de ley donde diga que se realiza un estudio para plantear medidas culturales, eso sí lo apoyan; pero cuando nos vamos a las propuestas concretas, que por cierto, se lo tengo que agradecer al Grupo VOX que lo hizo, a las propuestas concretas, donde realmente están los dineros especificados es cuando ustedes salen corriendo.

Termino señor presidente, diciéndoles lo mismo, hablen con el sector cultural y lo que piensa el sector cultural de lo que ha hecho el Gobierno de Cantabria, pregúntenselo a ellos porque a mí me da vergüenza decirlo en esta tribuna.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Una vez debatida la proposición no de ley N.º 140 sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Catorce votos a favor, veinte en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por catorce votos a favor, veinte votos en contra.